



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
IBAGUÉ - TOLIMA**

Secretaría

Ibagué, miércoles 16 de enero de 2019 ,

Oficio SP. 056

Doctoras

ANA MILENA MORENO y ANA LUCÍA TORRES

Ingenieras de Publicaciones de la Página WEB de la Rama Judicial

Centro de Documentación Judicial - CENDOJ

Consejo Superior de Judicatura

Bogotá D. C.

Cordial saludo.

Ref. Convocatoria para el cargo de Juez Segundo Civil Municipal de Chaparral, EN PROVISIONALIDAD.

Respetuosamente se informa que la Sala Plena de la Corporación en Acta 45 de junio 27 del presente año, acordó realizar la convocatoria de la referencia, para que las personas interesadas presenten su postulación en la Secretaría de este Tribunal dentro término allí indicado.

Se solicita que la "convocatoria" sea fijada en la página web de la Rama Judicial, por tres (3) días hábiles a partir de hoy miércoles 16 de enero de 2019, para darle publicidad, junto con el Registro Nacional de Elegibles para el cargo de JUEZ CIVIL MUNICIPAL, vigente desde mayo 11 de 2018, como resultado del concurso de méritos según Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013 – Convocatoria 22.

Anexos: Copia de la "convocatoria" y del Registro Nacional de Elegibles para proveer el citado cargo, en dos archivos pdf.

Atentamente,

FREDY CADENA RONDÓN
Secretario